

Actualidad sobre normalización en el sector naval



¿Qué es la Normalización

La Normalización contribuye a hacer frente a los retos de las organizaciones en aspectos tales como la exportación a nuevos mercados; la relevancia creciente de la innovación y del mundo digital; la formación y educación y por último el desarrollo de la responsabilidad social de la empresa, para contribuir activa y voluntariamente a la mejora social, económica y ambiental de toda la sociedad.



¿Qué es una norma

Conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 21/1992, una norma es un documento de aplicación voluntaria que contiene especificaciones técnicas basadas en los resultados de la experiencia y del desarrollo tecnológico. Una norma es el fruto del consenso entre todas las partes interesadas e involucradas en la actividad objeto de la misma y deben ser **aprobadas por un organismo de normalización** reconocido.



La Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es el **único Organismo de Normalización en España**, y como tal ha sido designado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad ante la Comisión Europea.

Los Comités Técnicos de Normalización

Las normas se elaboran en Comités Técnicos de Normalización (CTN) gestionados por los servicios técnicos de UNE y cuya secretaría es, generalmente, desempeñada por una asociación o federación empresarial. Además los CTN están compuestos por una serie de vocales que constituyen una representación equilibrada de toda la cadena de valor del producto o servicio normalizado.

Cada CTN tiene un campo de actividad aprobado y definido, dentro del cual puede desarrollar su actividad. La participación en los CTN se articula a través de vocalías, siendo el secretario el punto de contacto para el día a día de los trabajos, quien a su vez cuenta con el apoyo del personal de UNE.

NORMALIZACIÓN EN ACCIÓN

Contenidos facilitados por la
Asociación Española de Normalización

UNE

CTN 27

Industria de construcción y reparación naval, artefactos y tecnología marina

Ha elaborado más de 80 normas UNE que dan respuesta a necesidades demandadas por los astilleros españoles. Son las únicas normas UNE publicadas en versión bilingüe español-inglés, debido a la gran internacionalización de los proyectos navales. En cuanto al marco legislativo europeo e internacional, las normas técnicas apoyan a directivas y convenios internacionales como SOLAS y MARPOL.

El Comité Técnico de Normalización **CTN 27** “**Industria de construcción y reparación naval, artefactos y tecnología marina**” es el responsable de la normalización en el campo del diseño, los procesos y productos de los astilleros, fabricantes de equipos e industria auxiliar que se utilizan en la construcción naval, el mantenimiento y la reparación de buques, embarcaciones y artefactos marinos flotantes o fijos, tanto en aguas costeras como en alta mar. Se incluyen adicionalmente los temas relacionados con la contaminación, el medioambiente marino en los temas relativos a la construcción y reparación naval, incluyendo el diseño de buques y artefactos, procesos limpios en astilleros y el reciclado de buques al final de su vida útil.

Presidenta: Eva M^a NOVOA ROJAS
Fundación Centro Tecnológico SOERMAR

Secretaria: Luz SMITH RODRÍGUEZ
Asociación Española de Normalización,
UNE (lsmith@une.org)

Estructura: **CTN 27/SC 1:** Construcción y reparación naval civil
CTN 27/SC 2: Seguridad
CTN 27/SC 3: Pequeñas embarcaciones
CTN 27/GT 2: Gas natural como combustible marino
CTN 27/GT 3: Pasarelas de embarque

Participantes:

Administración pública

Dirección General de la Marina Mercante (DGMM)
(<https://www.fomento.gob.es/marina-mercante/nautica-de-recreo/competencias-administrativas/direccion-general-de-la-marina-mercante>)

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR)
(<http://www.mincotur.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx>)

Asociaciones o colegios profesionales

Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE)
(<https://www.ingenierosnavales.com/informacion-aine/>)

Colegio Oficial de Ingenieros Navales (COIN)
(<https://www.ingenierosnavales.com/informacion-coin/>)

Centros tecnológicos o laboratorios

Centro Tecnológico SOERMAR
(<http://soermar.com/>)

Fundación Centro Tecnológico SOERMAR
(<http://soermar.com/>)

Empresas

Adelte Ports&Maritime, S.L.U.
(<http://www.adelte.com/es/>)

Altum Ingeniería y Servicios, S.L.
(<http://www.altum-marine.com/es/>)

Barcelona Cruise Terminal, S.L.U.

Creuers del Port de Barcelona, S.A.
(<http://www.portdebarcelona.cat/>)

JG Ingenieros, S.A.
(<http://www.jgingenieros.es/>)

KAFLOAT S.L.
(<http://www.kafloat.com/>)

Navantia, S.A.
(<https://www.navantia.es/>)

Asociaciones o federaciones empresariales

Asociación Ibérica de Gas Natural para la Movilidad (GASNAM)
(<http://gasnam.es/>)

Organismos de evaluación de la conformidad

Aldamar Inspección, S.L.
(<http://aldamaritb.com/es/>)

Bureau Veritas Iberia, S.L.U.
(<http://www.bureauveritas.es/>)

Lloyd's Register España, S.A.
(<http://www.lrqa.es/>)

La participación en el comité está abierta a todos. El sello de identidad de las normas es que se elaboran con el consenso de todas las partes interesadas y el de los comités de normalización que están abiertos a la participación de cualquier persona interesada.



Para participar escribir a:
normalizacion@une.org



Para enviar propuestas de nuevas normas:
<https://gestion-normalizacion.typeform.com/to/YIQBuz>

ACTUALIDAD DE TRABAJOS NACIONALES

Durante el año 2018, los temas en los que el CTN 27 está trabajando son los siguientes:

Repostaje (bunkering)



En 2017 se editó la norma UNE-EN ISO 20519:2017 "Barcos y tecnología marina. Especificación para el repostaje de barcos alimentados con gas natural licuado".

En el siguiente [enlace](#) se puede consultar información adicional sobre la norma.

Para facilitar la definición de especificaciones y agilizar los procesos, y tratando de ser útiles para el sector de los astilleros, desde el SC 1 (secretariado por SOERMAR) se está trabajando en unificar requisitos y definir:

Componentes normalizados para uso en construcción y reparación naval civil.

Listas selectivas de materiales para su uso en construcción y reparación naval civil.

[Enlace a las normas publicadas por el CTN 27/SC 1](#)

Astilleros



Pasarelas de embarque



Elaboración de una norma UNE (ámbito nacional) que proporcione requisitos de seguridad para pasarelas de embarque de viajeros para cruceros y ferris y así se facilite el cumplimiento con la [Directiva Europea de Máquinas 2006/42/CE](#).

ACTUALIDAD EUROPEA

La Asociación Española de Normalización, **UNE**, es el miembro español de los organismos europeos de normalización **CEN** y **CENELEC**, lo que hace posible que a través de nuestros comités la industria nacional tenga acceso a los proyectos de normas europeas en desarrollo, pueda trasladar la postura nacional a Europa y pueda participar o incluso liderar las iniciativas de normalización europeas que se desarrollan en los Technical Committees (TC).

Las normas europeas, además de facilitar el cumplimiento con legislación aplicable, permiten **eliminar barreras técnicas** y trabajar en la consecución del **mercado único**.



Programa de trabajo europeo



CEN/SS 01 Small and recreational crafts:

responsabilidad del CTN 27/SC 3. En este comité se desarrollan normas europeas elaboradas en apoyo a la [Directiva 2013/53/CE](#) del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013 relativa a las **embarcaciones de recreo y a las motos acuáticas**, por la que se deroga la Directiva 94/25/CE. Para el desarrollo de estas normas se colabora estrechamente con su homólogo internacional, ISO, dentro del ISO/TC 188 de Small crafts. Debido a ello son normas nacionales, europeas e internacionales al mismo tiempo, lo que contribuye a la armonización del mercado único europeo y facilita el acceso al mercado mundial.

[Listado de normas armonizadas para la directiva de embarcaciones de recreo](#)

CEN/TC 15 Inland navigation vessels: Estas normas son aplicables en la UE, elaborándose en el CEN/TC 15. Se trata de un tema de gran relevancia para el tráfico fluvial en Europa.

Aunque en España no se cuenta con navegación fluvial, se ha decidido traducir todo este conjunto de normas para que estén disponibles y puedan servir de referencia a todos los países hispanohablantes, muchos de los cuales cuentan con grandes ríos navegables.



ACTUALIDAD INTERNACIONAL

De igual forma **UNE** es el miembro español de los organismos internacionales de normalización **ISO** e **IEC**. Esto posibilita que a través de los comités técnicos de normalización la industria nacional tenga acceso a los proyectos de normas internacionales en desarrollo, pueda trasladar la postura nacional o liderar las iniciativas de normalización internacionales que se desarrollan en los Technical Committees (TC).

Las normas internacionales son básicas a la hora de establecer un lenguaje común que simplifica las **relaciones comerciales**, abre el acceso a **nuevos mercados** y disminuye **costes** de fabricación, aprovisionamiento y comercialización.



El ámbito de normalización internacional es el que mayor cantidad de trabajos desarrolla.

El sector naval es un claro ejemplo de lo que es internacionalización y globalización, y un ejemplo de trabajos en los que participan distintos países. Por ello, el ámbito lógico en el que definir los documentos que van a servir de referencia a las relaciones comerciales en este sector es el internacional.

Programa de trabajo internacional



ISO/TC 8 Ships and marine technologies: Es el principal comité relacionado con nuestro sector. Se cubren todos los ámbitos de trabajo de la industria naval.

Pinchando en la siguiente tabla, se puede acceder a las normas publicadas y los trabajos en desarrollo en cada uno de los Sucomités.

COMITÉ/SUBCOMITÉ/GRUPO DE TRABAJO	
TC 8	Ships and marine technologies
SC 1	Lifesaving and fire protection
SC 2	Marine environment protection
SC 3	Piping and machinery
SC 4	Outfitting and deck machinery
SC 6	Navigation and ship operations
SC 7	Inland navigation vessels
SC 8	Ship design
SC 11	Intermodal and Short Sea Shipping
SC 12	Ships and marine technology - Large yachts
SC 13	Marine technology
WG 3	Special offshore structures and support vessels
WG 4	Maritime security
WG 6	ISO 30001 Draft and Maintenance of 30006 and 30007
WG 8	Liquid and gas fueled vessels
WG 9	Polar (Arctic/Antarctic) regions
WG 10	Smart shipping
WG 11	Dredgers
WG 12	Aquatic nuisance species
WG 14	Maritime education and training



ISO/TC 188 Small crafts: Trabaja en colaboración con Europa, CEN/SS 01. Para lograr normas de referencia no sólo en Europa sino a nivel mundial se trabaja en el ISO/TC 188 y los resultados que son adecuados para Europa y su legislación propia se trasladan y adoptan como normas EN ISO.

Pinchando en la siguiente tabla, se puede acceder a las normas publicadas y los trabajos en desarrollo en cada uno de los Sucomités.

COMITÉ/SUBCOMITÉ/GRUPO DE TRABAJO	
TC 188	Small crafts
SC 1	Personal safety equipment
SC 2	Engines and propulsion systems
JWG1	Joint ISO/TC 188-IEC/TC18 WG: Electric propulsion systems
WG 2	Inflatable and life rafts
WG 3	Cockpits: Deck fittings and rigging parts
WG 9	Main dimensions of the craft and identification of the hull
WG 10	Electrical equipment
WG 18	Scantlings
WG 20	Windows, portlights, hatches, deadlights and doors
WG 24	Field of vision from helm position
WG 30	Waste water retention and treatment

Los principales temas en desarrollo y a futuro son los siguientes:

- Protección del medio marino
- Offshore wind energy
- Bunkering
- Sistemas de gestión del reciclado
- En el futuro se quieren abordar temas como: reducción de emisiones, pesqueros, buques de investigación oceanográfica y robótica.





Asociación Española
de Normalización

(+34) 915 294 900 — **normalizacion@une.org**

www.une.org